

Un golpecito más a la reforma de Valencia

La labor impropia de nuestro dignísimo Alcalde al frente de nuestro Ayuntamiento, ha conseguido estimular a algunos buenos valencianos que, como tan competente autoridad, sueñan con el engrandecimiento de nuestra amada tierra.

Consecuente con este anhelo, todos coincidimos en dirigir nuestras miras hacia la Valencia del mañana, con su ensanche propio de una capital europea, la Valencia unida a su incomparable Dehesa por un paseo eje de una ciudad jardín y etc, etc.

Pero como todo esto la generación presente no lo ha de ver terminado (véase el ejemplo de la Granvía y Avenida de Victoria Eugenia), los valencianos de hoy tenemos derecho a mejoras que podamos disfrutar, adecuando lo existente, de modo que nuestro deambular por la ciudad no sea una continua protesta, sino al contrario, que sintamos la alegría del vivir, viendo las calles limpias, bien pavimentadas y libres de esos odiosos salientes constituidos por dos o tres casas viejas que convierten buenas calles en callejones, y al invadir las aceras, quitando perspectivas, obligándonos a la vez a marchar por el arroyo muchas veces, con perjuicio de nuestra seguridad personal.

Las calles de la Paz, Sangre, Garrigues, Don Juan de Austria, Sagasta, Salvá y Comedias, son siete vías que quedarían completamente terminadas si se expropiaran totalmente quince malos edificios y se allanaran otros diecisiete, con la particularidad que la demolición de varios de éstos contribuiría a ensanchar, además de las mencionadas calles, algunas de sus afueras.

Deberían ensancharse las calles de Morán y Juan Lorenzo, ésta con una anchura igual a la de la calle de Lauria.

La prolongación de las calles de Canalejas y Conde de Trénor es de verdadera urgencia; la segunda es la vía que conduce al centro a los que llegan por la estación de la Compañía Valenciana de Tranvías, y además, si los propietarios del lado derecho de la actual calle de Navellos quisieran reedificar, no podrían, por impedirlo las casas de enfrente.

La plaza de Blasco Ibáñez podría ampliarse, suprimiendo la manzana comprendida entre la actual plaza y las calles de San Vicente, Rojas Clemente y Bajada de San Francisco.

También debiera ensancharse la calle de San Vicente, desde la de San Fernando hasta la Granvía; es lo más costoso, pero hay que tener presente que esta calle será siempre importantísima; es continuación de la carretera de Madrid, y cuando se realice el ensanche de la plaza de la Reina y calle del Conde de Trénor, quedaría constituido un hermoso trayecto que, comenzando en la Granvía y siguiendo la calle de San Vicente, plaza de la Reina, calle del Miguelete, plaza de la Constitución y calle del Conde de Trénor, terminaría en la orilla del río, atravesando el casco de la ciudad de parte a parte en línea casi recta.

Todo esto debería realizarse lo más pronto posible, pues, si como se asegura, va a procederse a comenzar el alcantarillado y pavimentado, sería conveniente y hasta económico que esta importante obra de urbanización tuviese un carácter definitivo.

Comprendo que esto de las expropiaciones trae inherentes disgustos y contrariedades y que es más cómodo edificar un pueblo en campo raso que modificar el trazado de una calle lesionando intereses particulares; hay que reconocer, sin embargo, que no siempre ocurre así; tengo la seguridad que muchos propietarios no reedificarán sus casas por apatía, por evitarse pequeñas molestias, y ésta debe ser la labor del Ayuntamiento, acudir esa apatía, conminandoles con la expropiación forzosa; además, es el procedimiento de fomentar la edificación en el ensanche, descomulgando el centro.

Otra obra de urgencia es la construcción de tres anchos puentes sobre el Turia; uno por la Pechina, continuando el camino de Tránsito; otro uniendo el otro extremo del camino de Tránsito con el cruce con el camino de Montelivete, y un tercero en Nazaret, de solidez y amplitud suficientes para el peso de trenes mercancías procedentes de la próxima estación de Villanueva de Caste-

llón, con cuyo motivo podría exigirse a dicha compañía cooperarse económicamente a su construcción.

El proyectado continuando la Gran vía del Marqués del Turia, me parece un gasto superfluo por su proximidad al del Mtr; éste, aunque estrecho, descongestionado de carros y tranvías por el de Tránsito, cubriera perfectamente las necesidades de la circulación.

Por último, la calle de Zaragoza, donde los tranvías se meten materialmente en su meneguada acera, necesita una transformación radical; yo propondría algo que aunara los aspectos práctico, estético y afectivo.

La plaza de la Reina es la preocupación de los valencianos; en todas las candidaturas de concejales nos prometían la reforma, pero, han pasado Ayuntamientos y más Ayuntamientos, y hasta el actual parece que deja a un lado este proyecto por caro.

Es lamentable que el corazón de la ciudad, donde afluyen las calles de San Vicente y la Paz, tan próximo al Mercado, a la Catedral y a la Virgen, que, por tanto, siempre, siempre, será lugar de movimiento y que nunca dejarán de ver los forasteros que nos visiten, sea en la actualidad una plaza tan exigua y ridícula.

Hay un proyecto del señor Ayma mi que no describo porque seguramente todos conocerán, el cual, dotando a la plaza de armónicas proporciones, descubre por completo la porción de la Catedral, permitiendo con templar en conjunto toda la severa elegancia de mi querido Miguelete.

Y ahora, mi utópica proposición: puesto que ningún Ayuntamiento quiere asumir la responsabilidad de un despendio de la importancia de éste, propongo una suscripción, convencido que con voluntad se consigue el dinero necesario para toda obra que ensalce nuestra patria.

Ya sé que esto significaría muchísimo, pero que valenciano que ame de veras su cuna, dejará de contribuir a hermesear el Micalet, símbolo de la ciudad? Sea esta plaza hecha por valencianos de corazón, la rica vitrina donde esté expuesto el Micalet, nuestra joya tan preciada.

La suscripción podría encabezarla el Ayuntamiento con una cantidad de x millones, y contribuir a ella la Diputación, y sobre todo la Cámara de la Propiedad, pues siendo una mejora urbana a nadie mejor que a ella le interesa. Esta Cámara podría contribuir con una cantidad proporcional a los ingresos de cada propietario, por ejemplo: entregar el producto íntegro de uno o dos días de alquiler, y creo que se reuniría una suma respetable, sin ser un sacrificio para nadie.

A la suma de estas cantidades, se añadirían los donativos de los verdaderos valencianos entusiastas de la idea, ¡claro! que no hay que contar con los donativos de los que hacen muchas protestas de amor a su patria, cuando suena la hora de vaciarse los bolsillos, todo son inconvenientes y dificultades.

No tengo idea de la cantidad que se necesita, por ser leigo en la materia; solo sé que disminuye quizás en la mitad al descontar el precio de los nuevos solares y de los materiales de derribo.

Se me puede objetar, que aun suponiendo que contaríamos con la cantidad necesaria, sería un problema alojar a los habitantes de los edificios expropiados; yo enajenaría de una vez todos los edificios comprendidos en el proyecto que se aprobase definitivamente; hecho esto, demoliría los del primer perímetro, para con seguir los solares que habían de limitar la nueva plaza, y cuando las nuevas casas estuviesen terminándose, entonces demoliría las dos manzanas centrales.

No está en proporción la modestia de mi opinión con las pretensiones de mi fantasía, guiada tan solo por el amor al sitio donde nací, y donde tengo todas mis ilusiones y amores, pero si lo está en proporción a mi voluntad, que se sienta la paz, si cupiese en lo posible, de que nadie le usurpase el galardón de ser el mejor valenciano, el reformador fantástico que, como en sueños, con cibe la Valencia digna del apodo de Perla del Mediterráneo.

El Excelentísimo Ayuntamiento y la Cámara de la Propiedad tienen la palabra. ¿Será atendido?



EL SEÑOR
D. Esteban Zaragoza Méndez-Vigo
HA FALLECIDO EN LA MAÑANA DE HOY
A LOS 22 AÑOS DE EDAD
confortado con los auxilios espirituales
R. I. P.

Sus desconsolados madre doña Matea Méndez-Vigo Suárez, hermanos Miguel, Hipólita, Francisco, María Amada, Vicentina y Manolita, hermanos políticos don Pablo Michó, doña Amelia Valls y don Luis Buixareu participan a sus demás parientes y amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana viernes, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Cirilo Amorós, núm. 3, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, a lo que quedarán reconocidos.

Los nuevos presupuestos

Gastos e ingresos del Estado para el año económico 1924-25

La "Gaceta" publicó ayer el real decreto aprobado los presupuestos para 1924-25, cuyos artículos principales son los siguientes:

Se conceden créditos para los gastos del Estado durante el año económico de 1924-25 hasta la suma de 2.941.724.894,26 pesetas, cuya distribución es la siguiente:

Créditos para servicios permanentes 2.570.635.871,51 pesetas
Créditos para servicios temporales y extraordinarios, 366.427.057,13 pesetas.

Obligaciones de ejercicios cerrados, 4.661.965,62 pesetas.
Los ingresos ordinarios para el mismo año se calculan en pesetas 2.777.840.568,32.

Resumen de gastos

Obligaciones generales del Estado, 852.804.998,20 pesetas.
Obligaciones de los departamentos ministeriales:

Presidencia del Consejo de Ministros y del Gobierno, 2.119.800 pesetas; ministerio Estado, 11.324.610,72; ministerio de Gracia y Justicia: obligaciones civiles, 41.606.974,33; ídem eclesiásticas, 61.201.463,26; ministerio de la Guerra, 358.460.577,32; ministerio de Marina, 169.823.867; ministerio de la Gobernación, pesetas 264.962.316,33; ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, 177.652.206,47; ministerio de Fomento, 407.617.879,92; ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, pesetas 15.663.049,50; ministerio de Hacienda, 32.699.654,48; gastos de las Contribuciones y Rentas públicas, pesetas 263.645.089,16; posesiones españolas del África Occidental pesetas 2.708.796,96; acción en Marruecos, 279.433.610,41 pesetas. Total, 2.088.919.896,06 pesetas.

Total general de gastos, pesetas 2.941.724.894,26.

Contribuciones directas, pesetas 1.010.723.068,32; ídem indirectas, 1.066.304.000; monopolios y servicios explotados por la Administración, 612.900.000; Propiedades y derechos del Estado: Rentas, pesetas, 38.845.500; ventas, 418.000; recursos del Tesoro, 54.650.000. Total general de ingresos, 2.777.840.568,32 pesetas.

Disposiciones generales

El límite máximo en el haber de los jubilados será para lo sucesivo el que fije la disposición octava de la ley de 29 de abril de 1920, quedando derogada la de 26 de mayo de 1835.

Los funcionarios de la carrera judicial y del ministerio fiscal y los auxiliares de Administración de Justicia, cuyo número resultase superior a los de plazas subsistentes por virtud de la reducción de plantillas, tendrán la consideración de excedentes, con derecho al percibo de las dos terceras partes del sueldo que a sus respectivas categorías se asignó en el ejercicio económico trimestral de 1924.

Resumen de ingresos

Se autoriza al ministro de la Guerra para reducir el efectivo de generales, jefes, oficiales y tropa en la proporción que juzgue conveniente.

En el transcurso del año económico 1924-25 se reorganizarán las reservas activas de todas las Armas y cuerpos.

Se autoriza al ministro de Fomento para adjudicar por contrata en el año económico a que este presupuesto se refiere obras de conservación de todas clases de las carreteras, hasta la cantidad de 29 millones de pesetas, y para adjudicar por contrata las obras nuevas de todas clases de carreteras hasta la cantidad de 20 millones de pesetas.

Para completar lo antes posible

la red de carreteras construídas por el Estado, se formará un plan de obras nuevas de carreteras a construir en el plazo de cinco años.

Para la formación del referido plan se tendrán en cuenta las normas siguientes:

Primera. Se considerarán como preferentes aquellos trozos o secciones que falten por construir para terminar las carreteras radiales o transversales que sirven corrientes de tráfico general.

Segunda. Seguirán en orden de prelación los que sean necesarios para unir capitales de provincia limitrofes que aún no lo estén.

Tercera. A continuación se incluirán los que pongan en comunicación cabeza de partido judicial que carezcan de carretera o camino vecinal con las redes provinciales correspondientes.

Cuarta. Figurarán después los puentes de trozos, secciones o carreteras que estén en curso de ejecución; y

Quinta. Se completará la relación de subastas con los trozos o secciones que terminan las soluciones de continuidad, dando utilidad inmediata a otros ya construídos y preferentemente a aquellos que unan regiones interprovinciales o de gran tráfico.

También se autoriza al ministerio de Fomento para adjudicar por contrata obras de reparación de todas clases de las carreteras hasta la cantidad de 53 millones de pesetas.

Se autoriza al Gobierno para reorganizar la Dirección general de lo Contencioso y el cuerpo de Abogados del Estado, manteniendo en vigor o modificando en aquello que se estime conveniente y refundiendo en un solo texto las disposiciones anteriores.

Se le autoriza igualmente para hacer extensivos a las concesiones mineras de petróleo que fomen un todo los beneficios de extensión del impuesto al canon de superficie que a las carboníferas concede la ley de Tributación minera de 2 de diciembre de 1910.

Las modificaciones de sueldos, gratificaciones y demás devengos establecidos en el presupuesto tienen todo el carácter y eficacia de una disposición de ley orgánica.

Por último, se autoriza al Gobierno para emitir o negociar, en una o varias veces, Deuda interior del Estado o del Tesoro por las cantidades necesarias, a fin de obtener, al tipo que acuerde el Consejo de Dirección, los recursos indispensables para el cumplimiento de las obligaciones siguientes:

a) Cubrir el déficit que resulte de la liquidación del presupuesto correspondiente al año 1924-25.
b) Satisfacer los gastos de obras y servicios públicos que con carácter temporal y extraordinario figuren en el presente presupuesto.

En el Gobierno civil

La protección a la infancia

A última hora de la tarde se reunió ayer, bajo la presidencia del Gobernador señor García Trejo, la Junta de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad.

Fueron despachados todos los asuntos de trámite que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior, al ser levantada en señal de duelo por la muerte del doctor Gómez Ferrer, y terminó la sesión.

Las consecuencias de la violencia

La forma en que viene desarrollándose la crisis italiana, demuestra el daño enorme que ha causado a Mussolini el fanatismo y la violencia de algunos de sus partidarios más exaltados. Abrumado por la reacción de la conciencia del país, que fue el primero en comprender, Mussolini ha ido rectificando conceptos y actitudes, entregando a la acción de la justicia algunos de los más elevados jefes del fascismo, y buscando la colaboración y el concurso de los antiguos partidos, principalmente liberales y demócratas, contra los cuales tantas veces había arrojado el verbo encendido de sus condenaciones y de sus anatemas.

Un telegrama, que a la hora de escribir estas líneas aún no sabemos si será confirmado por los hechos o no, anuncia todavía que formará parte del nuevo Gobierno Mussolini uno de los ministros de los últimos Gabinetes Facta.

Recordando que era Facta quien ocupaba el poder cuando Mussolini emprendió su histórica *marcha hacia Roma*, hay bastante para comprender cómo ha ido evolucionando la conciencia y la política italiana. Ya casi no tiene importancia que la noticia sea confirmada o refutada por los acontecimientos. El solo hecho de que haya podido ser admitida como a cosa corriente esta hipótesis tiene ya una elocuencia reveladora.

Mussolini está pasando los días más amargos y más difíciles de su vida política, y estas amarguras y estas dificultades no le han sido causadas por sus enemigos irreductibles, sino por sus amigos incondicionales.

Esta es la tragedia del fascismo. *Nihil violentum durabile*, ha recordado el "Osservatore Romano", y ha repetido el parisiense "Le Temps". El fascismo nació de la violencia, triunfó por la violencia y está muriendo políticamente de la violencia, y no precisamente de la ajena, sino de la propia.

Todos los pueblos y todos los hombres del mundo han de aprender esta lección definitiva. Es necesario que todos los partidos políticos y todos los hombres públicos la aprovechen, que si la historia es maestra de la vida, la historia contemporánea, la historia que todos vivimos, constituye una experiencia definitiva y cotidiana, una experiencia que nadie de nosotros puede prescindir de ella.

El señor García Trejo en la Asociación Valenciana de Caridad

Las visitas de las autoridades a las organizaciones caritativas de carácter local siempre resultan interesantes, porque enfocan sobre ellas la atención pública, aunque solo sea por breve tiempo, y ello permite que la gran masa se entere de las cosas buenas que la ciudad encierra. Y si a esta consideración se añade el interés que el señor García Trejo viene demostrando por todo cuanto afecta a Valencia, se comprenderá fácilmente que la visita que la primera autoridad civil ha girado hoy a la Asociación Valenciana de Caridad resulte un acontecimiento digno de estima.

Ha recibido al señor García Trejo el director de la Asociación, doctor López, con el administrador y personal a sus órdenes. La visita ha sido detenida. El general ha examinado dependencias por dependencias, ha inspeccionado los libros, se ha dado de los recursos con que cuenta la Asociación, de las fuentes de ingreso, del número de socorridos, de la calidad y cantidad de los socorros, y ha estado últimamente en el comedor, en ocasión de que se servía la comida.

Y dejaron a parte la impresión que las caras y porte de algunos de los comensales forzosamente debía producir en toda persona de mediana sensibilidad, solo elogios ha merecido al visitante la institución y sus administradores, porque en toda ella el sello de la humillación desaparece, para dar paso al más puro y noble de los sentimientos, y el orden y la limpieza son llevados hasta la exageración, si exageración cabe en ello.

El señor García Trejo, repetimos, ha salido complacido de la visita, y así lo ha hecho constar sin reservas mentales de ninguna especie. Sinceramente lo celebramos por el director, por el administrador, y sobre todo por los pobres.

Anuncio usted en

La Correspondencia de Valencia

El porvenir del castellano en Oriente

Los turcos piden a los judíos que abandonen su idioma familiar

Es sabido que en muchas comarcas del Oriente europeo y asiático los numerosos judíos que las habitan hablan todavía un lenguaje muy semejante al castellano, reminiscencia de los tiempos de la expulsión de los judíos de España. El Gobierno turco procura por todos los medios asimilarlos completamente los elementos no turcos.

En este sentido el diputado por Galipoli, Dielal Nuri, ha aconsejado a los judíos de Turquía que abandonen su idioma y adopten el turco. Entiende el mencionado diputado que para observar lo que dispone el artículo 88 del Estatuto orgánico de Turquía, concediendo a los judíos el título de ciudadanos turcos, habrían de proscribir una habla que les distingue de sus compatriotas musulmanes.

Sobre esta propuesta traducimos del diario "Stamboul", de Constantinopla, el siguiente artículo, firmado por A. Benarroja, que demuestra la presión que hacen los turcos en tal sentido:

"Si es este el único agravio que se haya de reprochar a los descendientes de don Isaac Abranavel, el tiempo se encargará de eliminarlo. Aunque, en primer término, por que el judaico-español puede hacer sombra a los turcos? Este "patois" gravará, acaso, a los ciudadanos israelitas de ser compatriotas y de aprender la lengua oficial?"

Los judíos hablan, entre ellos, en familia, el judaico-español. No se en señan en ninguna parte, sino que lo aprenden nativamente. Para ellos no existe ningún interés moral, histórico o intelectual, porque este lenguaje se refiere de tal manera del castellano, que sería muy difícil a un judío constantinopolitano el entender una obra escrita en la bella lengua de Cervantes. Es verdad que les recuerdan al mismo tiempo que sus sufrimientos de hace cinco siglos, un ascendente brillante, y también el gesto magnánimo del Sultán Bayaceto II, pero hoy no les sirve ninguna utilidad práctica, fuera de que les

facilita el estudio de las lenguas latinas.

Para el judío de Turquía dos lenguas aparecen como indispensables: el turco y el francés. La primera le permite comerciar con sus conciudadanos, y la segunda la comunicación con el extranjero. Inspirándose en esta necesidad, las escuelas comunales israelitas habrían de elaborar su programa de enseñanza. Fuera de desear que en estas instituciones se intensificase la enseñanza del turco por la creación de clases paralelas a las de franceses.

La necesidad de adaptarse a las condiciones presentes lo reclama imperiosamente. El joven ciudadano judío, que no tiene los medios de completar sus estudios en el extranjero, forzosamente habrá de entrar en los Liceos turcos, y más tarde, acaso, en las Facultades. Vendrá el día que tendrá que servir bajo la bandera turca, y es cosa sabida lo que un soldado, ignorando la lengua del país, sufre durante su paso por el ejército. No se puede negar que Dielal Nuri casi tiene razón al decir que el título de ciudadano implica el conocimiento de la lengua del país. En efecto, no han de haber judíos turcos, sino turcos judíos, tanto si abandonan como no su habla; los israelitas, si quieren beneficiarse de todos sus derechos civiles, habrán de aprender la lengua turca.

La alianza israelita, que no se sabe por qué, no goza aquí de una buena prensa, había comprendido esta necesidad desde hace quince años, al día siguiente del advenimiento de la era constitucional, ya que decidió invitar a sus futuros maestros a seguir los cursos de turco.

Pero es necesario que Dielal Nuri bey se tranquilice. La nueva ley de la enseñanza primaria obligatoria se encargará de generalizar su lengua entre los judíos. En Bulgaria los israelitas tienden a olvidar su idioma. En Servia lo hablan muy poco, y en la vieja Grecia nada. De aquí diez años, todo lo más, según el camino que lleven las cosas, los judíos de Turquía probablemente habrán olvidado la lengua de sus antepasados de España, y únicamente hablarán el turco. La asimilación se realizará de una manera infalible, y lo que podría abreviarla fuera la adopción de los caracteres latinos."

En la Casa de la Ciudad

La sesión de ayer

El despacho extraordinario de la sesión que ayer tarde celebró la Comisión Permanente del Ayuntamiento, y de la que dimos cuenta a los lectores, quedó enterada la Corporación de la real orden del ministerio de la Gobernación desestimando el recurso del señor Pau Costera, que pedía ser repuesto en la recaudación de arbitrios municipales; pasó a comisión la real orden del ministerio de Trabajo interesante se contribuya a la impresión de películas de propaganda española.

Dióse cuenta de varios decretos de la Alcaldía, disponiendo que se prestaran servicios gratuitos en el Laboratorio municipal a varios vecinos, y por último se aprobó la emisión de un préstamo de siete millones de pesetas, con destino a mejoras del ensanche, y se levantó la sesión.

Decomisos

El inspector municipal de Veterinaria, señor Criado López, decomisó ayer y mandó al sumidero para su inutilización, por no estar en buenas condiciones para el consumo, cinco kilos de embutido y sesenta y cuatro gallinas.

El jardinero mayor don Ramón Peris ha decomisado hoy 160 kilos de albaricoques, 25 de brescuillas y 15 de pimientos en malas condiciones para el consumo.

A presentarse

Ignorándose el paradero de José María Vila Ballester, se requiere su presentación en este negociado Central de Quintas de este Ayuntamiento, para enterarle de un oficio del primer regimiento de Ferrocarriles.

La recaudación

AYER

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 3.939,65 pesetas; matadero del Grao, 519,19; matadero del Cabañal, 324,90; matadero de Benimámet, 3; estaciones sanitarias, 704,16. Por análisis y examen de sustancias, 466,66. Por circulación rodada, 1.425. Por arbitrios extraordinarios, 656,10. Por bebidas, 4.327,60. Total, 12.365,66 pesetas.

En la Diputación provincial

Esta mañana se ha celebrado en la Diputación el acto de entregársela los pensionados por la Corporación los certificados de aptitud y los premios constituidos en la Caja de Ahorros Postal.

El acto ha sido presidido por el Sr. Carrat, asistiendo gran número de diputados y una comisión de la Junta provincial de Ganaderos, a cuyo frente figuraba el señor conde de Montornés.

Los alumnos pensionados por la Diputación en los cursos de industrias liceas que la Asociación general de Ganaderos celebró en el mes de mayo último, son Adolfo Fernández Varrá y Ramón Ferrí Ibáñez.

Al hacer entrega el presidente señor Carrat de los certificados y premios, ha pronunciado un bello discurso ensalzando el comportamiento de los expresados pensionados, alentándoles para que continúen por el camino emprendido, en bien de ellos y para satisfacción de la Diputación.

También el conde de Montornés ha pronunciado breves palabras en el mismo sentido, agradeciéndole a la Corporación provincial el amor que profesa a todo cuanto afecta a la riqueza pecuaria.

El acto ha resultado muy simpático.

Hallazgo

En el negociado de la Guardia municipal se halla a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, un pendiente, cuatro cuchillos y varias llaves.

Conciertos

El Alcalde, general señor Avilés, ha manifestado que, de acuerdo con la comisión de Paseos, se celebrarán en los viveros festivales musicales los martes, jueves y sábados, y los domingos, conciertos populares.

Pérdida

El niño Juan Sancho Tello Mercadal, de 6 años, se encontró determinada cantidad frente al escaparate del establecimiento de Luis Anador, que ha entregado al señor Alcalde a disposición del que acredite ser su dueño.

IMPRENTA

con abundante y variado surtido en tipos; excelentes máquinas de imprimir, componer, cortar, coser y perforar, se vende por menos de la tercera parte de su valor, garantizando a quien la compra una importante cantidad de trabajo siendo facilidades en el pago. Para más detalles, **Klaseo Roma, calle de San Vicente, junto al Cine Roma.**

Lea usted La Correspondencia de Valencia

Redacción y Administración: **Mina, 7 y 9** Tel. 11

Aspectos callejeros

Se ve una cruz, y detrás de ella unas niñas llevan las cintas de un tucón blanco, en un atadío; en su interior un angel, o también una niña; pasan silenciosas; una lleva una corona de rosas y clavetes. Sobre el Aceroo lirios, muchos lirios blancos...

Se ve una cruz, y detrás de ella unas niñas llevan las cintas de un tucón blanco, en un atadío; en su interior un angel, o también una niña; pasan silenciosas; una lleva una corona de rosas y clavetes. Sobre el Aceroo lirios, muchos lirios blancos...

Se ve una cruz, y detrás de ella unas niñas llevan las cintas de un tucón blanco, en un atadío; en su interior un angel, o también una niña; pasan silenciosas; una lleva una corona de rosas y clavetes. Sobre el Aceroo lirios, muchos lirios blancos...

Se ve una cruz, y detrás de ella unas niñas llevan las cintas de un tucón blanco, en un atadío; en su interior un angel, o también una niña; pasan silenciosas; una lleva una corona de rosas y clavetes. Sobre el Aceroo lirios, muchos lirios blancos...

Se ve una cruz, y detrás de ella unas niñas llevan las cintas de un tucón blanco, en un atadío; en su interior un angel, o también una niña; pasan silenciosas; una lleva una corona de rosas y clavetes. Sobre el Aceroo lirios, muchos lirios blancos...

Se ve una cruz, y detrás de ella unas niñas llevan las cintas de un tucón blanco, en un atadío; en su interior un angel, o también una niña; pasan silenciosas; una lleva una corona de rosas y clavetes. Sobre el Aceroo lirios, muchos lirios blancos...

Se ve una cruz, y detrás de ella unas niñas llevan las cintas de un tucón blanco, en un atadío; en su interior un angel, o también una niña; pasan silenciosas; una lleva una corona de rosas y clavetes. Sobre el Aceroo lirios, muchos lirios blancos...

Se ve una cruz, y detrás de ella unas niñas llevan las cintas de un tucón blanco, en un atadío; en su interior un angel, o también una niña; pasan silenciosas; una lleva una corona de rosas y clavetes. Sobre el Aceroo lirios, muchos lirios blancos...

Se ve una cruz, y detrás de ella unas niñas llevan las cintas de un tucón blanco, en un atadío; en su interior un angel, o también una niña; pasan silenciosas; una lleva una corona de rosas y clavetes. Sobre el Aceroo lirios, muchos lirios blancos...

Se ve una cruz, y detrás de ella unas niñas llevan las cintas de un tucón blanco, en un atadío; en su interior un angel, o también una niña; pasan silenciosas; una lleva una corona de rosas y clavetes. Sobre el Aceroo lirios, muchos lirios blancos...

Se ve una cruz, y detrás de ella unas niñas llevan las cintas de un tucón blanco, en un atadío; en su interior un angel, o también una niña; pasan silenciosas; una lleva una corona de rosas y clavetes. Sobre el Aceroo lirios, muchos lirios blancos...

Se ve una cruz, y detrás de ella unas niñas llevan las cintas de un tucón blanco, en un atadío; en su interior un angel, o también una niña; pasan silenciosas; una lleva una corona de rosas y clavetes. Sobre el Aceroo lirios, muchos lirios blancos...

Se ve una cruz, y detrás de ella unas niñas llevan las cintas de un tucón blanco, en un atadío; en su interior un angel, o también una niña; pasan silenciosas; una lleva una corona de rosas y clavetes. Sobre el Aceroo lirios, muchos lirios blancos...

Se ve una cruz, y detrás de ella unas niñas llevan las cintas de un tucón blanco, en un atadío; en su interior un angel, o también una niña; pasan silenciosas; una lleva una corona de rosas y clavetes. Sobre el Aceroo lirios, muchos lirios blancos...

Se ve una cruz, y detrás de ella unas niñas llevan las cintas de un tucón blanco, en un atadío; en su interior un angel, o también una niña; pasan silenciosas; una lleva una corona de rosas y clavetes. Sobre el Aceroo lirios, muchos lirios blancos...

Se ve una cruz, y detrás de ella unas niñas llevan las cintas de un tucón blanco, en un atadío; en su interior un angel, o también una niña; pasan silenciosas; una lleva una corona de rosas y clavetes. Sobre el Aceroo lirios, muchos lirios blancos...

Se ve una cruz, y detrás de ella unas niñas llevan las cintas de un tucón blanco, en un atadío; en su interior un angel, o también una niña; pasan silenciosas; una lleva una corona de rosas y clavetes. Sobre el Aceroo lirios, muchos lirios blancos...

Se ve una cruz, y detrás de ella unas niñas llevan las cintas de un tucón blanco, en un atadío; en su interior un angel, o también una niña; pasan silenciosas; una lleva una corona de rosas y clavetes. Sobre el Aceroo lirios, muchos lirios blancos...

Delegación de Hacienda

Se advierte a los contribuyentes que tienen pendiente el pago anticipado de sus cuotas de contribución, correspondientes al ejercicio trienal de 1924 y que no han podido satisfacerlas por no hallarse los recibos en caja, que hasta el día 15 del actual y hasta las 8 a las 14, podrán verificar el pago de sus descuentos en la Depositaría-Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Ecos de la opinión

Sobre el monopolio de las patatas

Carta abierta

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Muy señor mío: Ruegole de cabida en el periódico de su digna dirección el presente escrito, por el que le da las gracias anticipadas, su atento servidor que estrecha su mano, Benito.

Señor presidente de la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas. Muy señor mío: Creyendo un deber de justicia, y teniendo por otra parte un grandísimo amor a Valencia y a la verdad, me impulsó a escribir el artículo inserto en "Las Provincias" el 25 del mes pasado, en contestación al larguísimo que usted publicó el 22 del mismo mes en todos los periódicos de la localidad.

Como quiera que sin que nadie lo forzase a ello, sino el afán de sincerarse ante la opinión valenciana, ni que yo quisiera decir cosas que más le hubieran valido el tenerlas calladas.

He aquí que esta humilde pluma ha tenido que salir a defender la verdad, y he aquí que me he visto obligado a decir lo que me demostraba el contrario.

Como han pasado tantos días sin haber tenido contestación alguna, y lo que es más grave, que lo que denunciaba en aquella fecha subsiste aún y sin cumplir los compromisos a que, según usted decía en su escrito del 22 de junio, se habían comprometido, el más importante de ellos es el de que "el público valenciano desde el 1.º de junio pasado había de tener las patatas a 15 céntimos el kilo, hasta el 15 de octubre, final de la cosecha temprana".

Digo, pues, que hasta que eso no sea una realidad, no he de dar descanso a mi pluma, pues no en vano tiene esa Federación la exclusividad de la exportación, para que cuando se hable tan descaradamente, como lo hizo en mayo, entregando una exigua cantidad, de la que debió entregar en junio (y estamos ya en julio), y aún no ha podido alcanzar Valencia las patatas de la Federación a 15 céntimos el kilo.

Y no quiero hablar de la calidad del género que entrega la Federación para su venta en Valencia; díganlo, si no los pobres que se ven obligados a comprar en la plaza de Abastos, los apuros que pasan para poder desahacerse de él por lo malo que es la mayoría de los días, y no me harán quedar mal, si se juzga por el vacío que les hacen y por las devoluciones del mismo género hecho por los detallistas, una vez comprobado en sus respectivas paradas.

Como su silencio, inexplicable para mí, no me da para quienes he seguido paso a paso y de cerca todas las incidencias de la formación y funcionamiento de este "monopolio indiano" que a nadie absolutamente ha beneficiado (excepto a ustedes), porque el labrador ha vendido sus patatas a precios ruinosos, el pueblo valenciano no ha participado en nada que signifique "compensación" a cambio del "monio" de la exportación.

De forma, señor presidente de la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas, que, de seguir, el antiguo y político sistema de "ceder tierra al muerto", aquí me tendrá siempre lanza en ristre para "desafacer el entuerto", como nuevo Quijote, todo este verano, pues no hay derecho a que hayamos sido durante diez años (desde que vino la gran guerra) los comerciantes los "cabezas de turco", donde políticos y no políticos, todos, han querido dar su golpecito; y este verano la Federación que usted tan dignamente preside ha hecho un "monopolio", que le habrán hecho cualquier grupo de comerciantes exportadores, hasta las piedras se hubieran levantado en son de protesta (la mía la primera), y que no cumplan encima de eso los compromisos sagrados que adquirieron.

Demasiado me sé yo que ahora, el precio que ustedes han puesto las patatas, pocas pérdidas han de tener; pero quedan aún tres meses y medio, y las patatas subirán... (suben todos los años), y si ahora cambiando el dinero no cumplen sus compromisos, ¿cómo los han de cumplir cuando pierdan mil o mil quinientas pesetas por vagón?

No quiero hacermelo eco, señor presidente, de las palabras y comentarios que, según se de fuente autorizada, dicen ustedes que solo desprecio merece mi campaña. Eso y mucho más quisiera yo ver inserto en los periódicos para que la opinión valenciana y los cosecheros de patatas superaran el fin y el interés que a mí me guía al salir en defensa

de la verdad, y el de ustedes en el de monopolizar las patatas.

Por hoy ya he dicho bastante. Si la Federación se precia en algo, yo espero de usted me puebe lo que el 25 de junio le decía, y hoy me rajico; de lo contrario, creo que los dos quedaremos juzgados.

Aproveché la ocasión para testimoniarme mi más alta consideración. SALVADOR BENITO Abolicionista de patatas. Valencia 2 de julio de 1924.

Premios de la Fundación de San Enrique

Reunidos bajo la presidencia del excelentísimo señor Arzobispo doctor don Prudencio Melo y Alcalde, los patronos de la predicha fundación de San Enrique, en el Instituto-Asilo de San Joaquín, después de estudiar cuidadosamente todos los expedientes presentados, acordaron ampliar los premios, aplicando a las viudas y criadas pobres los que se declararon desiertos, en la siguiente forma: Para viudas pobres, además de los premios de seiscientas pesetas, se dan doscientas. Primero, Presentación Grau; segundo, Vicenta Diego; tercero (de trescientos), Vicenta Albert; cuarto (de trescientos), Maurra del Amo y Delgado. Para los criados fieles, cinco premios: los dos primeros, de seiscientas pesetas, y los tres últimos, de trescientos, y son los siguientes: Primero, Simón Domenech; segundo, Felicia Parrá; tercero, María Tatay; cuarto, Dolores Soriano; quinto, Belén Serrano. Hay que advertir que para los premios de viudas se presentaron diecinueve solicitudes, y para los de criados fieles, treinta. Para los premios de los obreros inválidos para el trabajo, se presentaron tres solicitudes, resultando en condiciones Fernando Torres Silvestre. El premio para estudiantes universitarios, se otorgó al joven Juan Masía Vilanova, y para estudiantes pobres con vocación religiosa, a los jóvenes Jesús Pla y Pedro Segura. Se concedió el premio destinado a una obra literaria o científica de gran importancia, a la magnífica titulada "La evolución homogenea del dogma Católico", escrita por el doctor padre Marín Solá.

Se acordó, conforme a las cláusulas fundacionales, celebrar una hermosa fiesta literaria para la adjudicación de los sobredichos premios, que bajo la presidencia del señor Arzobispo se celebrará el día 14 del actual, pronunciando el discurso de fondo el director de la fundación San Enrique, padre Luis Urbano.

Viveros municipales

Para esta noche

Como anunciábamos ayer, hoy jueves, de 10:30 a 12:30 noche, se celebrará en estos hermosos jardines una velada amenizada por un sexteto con "jazz-band" y "pañche", música americana.

Para el sábado

Según se ha anunciado, pasado mañana sábado, a las 10:45 de la noche, tendrá lugar en estos hermosos jardines el segundo concierto de los organizados por el excelentísimo Ayuntamiento, estando a cargo de nuestra Orquesta Valenciana, que ejecute el siguiente programa:

Primera parte: "Clopatra", ópera, Mancinelli; "Sansón y Dalila", selección, Saint-Saens; "Suite Arabes", danza y final, García Badenes. Segunda parte: "Les Erinnyes", suite, Massenet; I Prélude, II Scene Religieuse, III Entr'acte, IV Divertissement; a) Danza Griega, b) La Troyana recordando su patria, c) Final.

Tercera parte: "La Gruta de Finigat", ópera, Mendelssohn; "Mando linata", cuerda sola, a petición, Soler; "Tristán e Isolda", muerte de Isolda, Wagner; "Las Walkyrias", cabalga Wagner.

Lo selectísimo del programa, el triunfo alcanzado por dicha agrupación musical en el concierto celebrado el sábado último, el ambiente tan agradable que se disfrutó en los Viveros, cuyo alumbrado extraordinario ha sido aumentado considerablemente para este concierto, son motivos más que suficientes para augurar un mayor éxito, si cabe, que el obtenido en el precitado primer concierto.

Corporaciones

Sindicato de Riegos de la Marjal de Masanasa

Se pone en conocimiento de los interesados que ha sido puesto al cobro en el domicilio del recaudador, don Bienvenido Asencio, calle del Remedio, de este pueblo, de las ocho a las doce horas de cada día, en período voluntario que terminará el 15 del corriente, un reparto a razón de seis pesetas por hectárea, para atender a los gastos del riego, según presupuesto aprobado en junta general.

Masanasa 4 de julio de 1924.—El presidente, Manuel Bou Soria.

NOTICIAS

Se sostiene la presión barométrica a 759 milímetros y dominan brisas del Noroeste, habiendo aumentado la humedad relativa a 69, lo cual parece indicar que no está lejos la posibilidad de que estalle alguna ligera tempestad, propia de esta época del año.

Quizás esto atenuara el calor que se deja sentir más cada día, habiendo señalado hoy el termómetro 20º en la madrugada; 26º a las ocho de la mañana, y 28º a la sombra y 31º al sol a una de la tarde.

En el artículo titulado "La dirección del puerto y el paso de Caño", de nuestro querido colaborador señor Cerda se decía: "...lo que don José María llamaba de atracción de los voluntarios", cuando lo que decía el original era: "atracción de los valencianos". Que conste así.

En el tren ligero de Castellón ha salido con dirección a Benasal, don de pasará una temporada de verano, el administrador de "El Mercantil Valenciano", don José Casanova, acompañado de su hermosa hija Amparito e hija Dolores.

Saljó en el tren mixto de Barcelona el padre Urbano, con 16 estudiantes dominicos, con el fin de pasar el día en El Machistre.

Ayer tarde se celebró en las Escuelas Pías el acto solemne de clausurar el curso y reparto de premios a los alumnos externos de primera enseñanza y Comercio.

Presidió el padre Provincial padre José Carbonell, y la Escolanía del Colegio interpretó variadas composiciones en los intermedios de lectura de poesías y entrega de diploma y otros objetos a los alumnos calificados con notas de sobresaliente, notable y bueno.

Un bello y oportuno discurso del padre Provincial puso fin a la sesión, que resultó muy amena.

Ha salido para París, con objeto de ampliar estudios, el doctor Rafael Jiménez, especialista en las enfermedades de los ojos.

En la Cámara Oficial Agrícola se ha reunido el Comité de la Unión de Viticultores, dándose lectura al proyecto de los Estatutos del nuevo organismo, presentado por el señor Tarín, que, con algunas modificaciones, se presentará en la reunión que se celebrará mañana viernes, a las once, en el local de la referida corporación (plaza de San Luis Bertrán), a la que quedan invitados los representantes de todos los pueblos.

La misma Unión de Viticultores de Levante celebrará en Liria una Asamblea vitícola el próximo domingo.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, FRANCÉS E INGLÉS, Cursos de verano. Colegio-Academia BOIX, Clavé, 16, Valencia.

La junta directiva del Ateneo Mercantil ha rendido un homenaje al profesor monsieur Jean B. Nicolas, que durante muchos años ha venido desempeñando la cátedra de Francés de aquel Centro.

El homenaje consiste en un artístico pergamino, pintado por don Enrique Pertegas, y en el que se lee: "El Ateneo Mercantil de Valencia dedica este diploma de honor a mon señor Jean B. Nicolas, como tributo de justicia a los merecimientos de un precioso profesor en lengua francesa, y para que conste la admiración con que esta entidad recorda siempre el nombre de quien enseñó durante veinte años el nivel cultural con su enseñanza."

Farmacias de guardia para el día 3 de julio de 1924, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día: Don Manuel Escalona, Pi y Margall, 1; don Javier Barona, Sorni, 1; don Carlos Hernández, Graça, 28; don Rafael Calzades, Cahaleros, 47; don Ignacio Royo, Palau, 11; don Fernando García, plaza de Santa Catalina, 4.

Pobladon marítimos: Don Leopoldo Cirrana, Avenida del Puerto, 277; don José Morales, J. Benlliure, 133.

GRAMOFONOS Y DISCOS. Lo más perfecto. Últimas novedades del tenor Fleta. Casa Cuesta, Bajada San Francisco, 10.

Constituyó una nota de arte delicadísimo la actuación de la bella señorita Claudina Landrón Liberat en las oposiciones a premio de piano de nuestro Conservatorio de Música.

La señorita Landrón, que es alumna del distinguido profesor don Antonio Forner, dijo de manera admirable las obras de programa, entre ellas la Sonata patética de Beethoven. Obtuvo por unanimidad el primer premio, por lo que felicitamos a tan distinguida señorita y a su profesor.

El doctor Martí Soriano aplicará el "gita", por vía intravenosa, mañana a las ocho de la noche, en su clínica de la calle de la Paz, 20, principal, a 18 enfermos pobres que lo han solicitado.

El Gobernador civil, general señor García Trejo, acompañado de su distinguido y encantadora hija, han estado esta mañana en la estación a la salida del rápido de Madrid para despedir a su hermana patética, que ha marchado en dicho tren.

En el mismo tren, con dirección a Andalucía, donde pasarán una corta temporada, ha marchado el industrial valenciano nuestro querido amigo don Pascual Cruz con su esposa.

También han salido en este tren la señorita Amparo Gil Dolz y don Francisco Devis.

Con una hora de retraso llegó el expreso de Madrid, en el cual ha venido unida de cadetes de la Academia de Infantería para pasar las vacaciones con sus familias.

HIDROLITINES Dr. GRAU. Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cañas le regala un lindo vaso de cristal.

Para el Pan de San Antonio han sido recaudadas en la parroquia de la Santísima Cruz, durante el mes de junio último, 14340 pesetas, y se han repartido a los pobres de la feligresía 900 raciones de pan.

DEBILES, CONVALESCIENTES, ANEMICOS, tomad CIPOSTONO, el mejor tónico-reconstituyente de sabor agradable. Venta en farmacias y A Gamir, Valencia.

NECROLOGÍA

Esta mañana se ha procedido al triste acto de conducir el cadáver de la bondadosa señorita Emilia López Gil al Cementerio general, y el tris te acto ha servido para demostrar las numerosas simpatías y afecto de que en vida gozó la finada.

En la fúnebre comitiva ha figurado el clero de San Juan y de San Vicente, y numeroso acompañamiento, que ha sido presidido por el hermano de la malograda Emilia, don Pedro López, subdirector del Banco de Bilbao, don Manuel González, y el director espiritual.

A la doliente familia reiteramos nuestro pésame, deseando que en las pruebas de conciencia recibidas ha llen lenitivo a su dolor.

En plena juventud ha fallecido el señor don Esteban Zaragoza Méndez Vigo, joven de relevantes condiciones de carácter, y que por ella fué sumamente apreciado por gran número de amigos.

Su desconsolada familia sufre en estos momentos honda aflicción, y difícil es prodigarle palabras de afecto y consuelo.

En el amor de los suyos y en la resignación cristiana, hallarán el lenitivo suficiente para sobrellevar tan rudo golpe.

TRIBUNALES

En la Sala de lo civil se ha visto un incidente de pobreza procedente del juzgado de Játiva, informando el letrado señor Bertomeu.

En la sección primera se ha visto una causa sobre hurto doméstico, con tra Faustino Sánchez, siendo defendido por el letrado señor Conde.

En la segunda se ha visto tres juicios: uno, contra José García García, por homicidio frustrado, que ha sido defendido por don Emilio Pérez López; otro, por hurto, contra José Antonio Rodríguez, en el que ha informado el letrado señor Guastavino, y el último, por disparo y lesiones, contra Juan B. Benavent, a quien ha exculpado el abogado señor Part.

SUCESOS

Incendio en Alcira El Gobernador ha recibido un telegrama del capitán de la Guardia civil de Alcira, participándole que ayer mañana, próximamente las diez, se declaró un violento incendio en la casa número 3 de la calle del General Castaños, enclavada en un barrio de barracas, propiedad de los hermanos José y Josefa Soría Martí.

Tan pronto se tuvo conocimiento de lo ocurrido se personaron en el lugar del hecho las autoridades locales, la benemerita y numerosa vecindad, que con presteza sofocaron el siniestro, salvando a cinco muchachos que se hallaban durmiendo, más todos los utensilios de la casa incendiada y las aves que había en el corral.

Las pérdidas se calculan en unas 2000 pesetas, habiendo quedado reducido a escombros el segundo piso y el tejado, no hallándose asegurado el edificio.

Otro suicidio, y van... También comunica al Gobernador el mismo capitán que en un huerto propiedad de don Bernardo Magrñer, situado en la partida de Vallvert, del término de Alcira, se ahorcó ayer de un albercoquero el vecino de aquella localidad Antonio Benito Cayula, de 50 años de edad, el cual se supone realizó el hecho por padecer una gran neurastenia.

En varias ocasiones el suicida había intentado realizar su propósito, consiguiéndolo en el día de ayer.

BA-TA-CLAN

El music-hall preferido por el público valenciano. A las cuatro tarde y diez noche: 40 bellísimas artistas, 40. Últimos días de la gran atracción Angelina de Artés (La más ovacionada de las estrellas de variedades). Consumación tarde: UNA peseta. Noche: 1'50.—Aperitif souper-tango en el foyer de verano. PROXIMAMENTE: Grandiosos debuts.

Muchacho desaparecido

En el Gobierno civil se ha presentado instancia reclamando al menor fugado de la casa paterna Julio Izquierdo Michavilla, de 16 años, alto, regular de carnes, color claro, viste traje azul muy oscuro, oficio barbero y sastre. Tiene su domicilio en esta capital, calle Don Juan de Villahorra, 12, segundo.

La persona que tenga noticias del paradero del citado jovenc se servirá comunicarlo a la Jefatura de Policía o a los padres de dicho muchacho.

Multas

El Gobernador ha impuesto las siguientes: De 50 pesetas al dueño del automóvil 257 M., por exceso de velocidad, y al del 10316 M., por lo mismo; de 20 a Rafael Das Salvador, por desobediencia, y al dueño del Hotel del Puerto, por infracción al reglamento sobre Hospederías.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—San Laureano, Arzobispo de Sevilla; San Flaviano y San Teodoro, Obispos. Misa y oficio del día cuarto de la infraoctava de los Santos Pedro y Pablo, con rito semidoble y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia de la Santísima Cruz. Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las ocho y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turnos de Purísima Concepción y Nuestra Señora de la Seo.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Milagro.

Cultos para mañana: Como primer viernes de mes, en la Compañía, a las seis y a las siete y media, misas de Comunión, y por la tarde a las seis y media, ejercicio al Sagrado Corazón por la Pia Unión con exposición, estación, trisagio, sermón por el padre Antonio Giner y reserva.

En San Bartolomé, a las siete y media, misa de Comunión, y por la tarde a las seis ejercicio. En el Salvador y Santa Mónica, a las siete misa de Comunión y ejercicio.

Los ejercicios del mes de Nuestra Señora del Carmen continúan en los Padres Carmelitas a las siete y media, y en la parroquia de San Martín y convento de la Encarnación, a las ocho.

La Asociación Esclavitud del Santísimo Ecece-Homo, fundada en el año 1783 en el convento de la Corona (hoy Casa Beneficencia), celebrará el próximo domingo, a las nueve y media, su fiesta anual con misa cantada, tomando parte la capilla de música de dicho establecimiento, y predicando don Antonio Morera.

El claviario don Lorenzo Farinos y junta directiva suplican la asistencia de todos los asociados a dicho acto religioso. El lunes 7, a las ocho, se dirá una misa rezada a intención de los socios fallecidos.

LAS ARENAS

El punto de verano más ameno de España. Gran café restaurant a cargo de Juan Clemente. Hoy jueves 3 julio. A las 10 noche. GRANDIOSA VELADA CINEMATOGRAFICA, con un escogido programa. Entrada con derecho a consumación 0'60 pesetas.

A partir de las nueve de la noche los tranvías, desde el interior de Valencia y Gorieta, facilitarán billetes de ida y vuelta, combinados con la entrada a LAS ARENAS, derecho a una consumación en el Pabellón sobre el Mar y a disfrutar de la velada cinematográfica por UNA pta. Todos los domingos, por la tarde, gran concierto.

SÁBADO 5 Segunda gran verbena. Grandiosos premios. 1.º Al traje más original.—2.º Al mejor mantón de Manila.—3.º A la mejor pareja de baile. El encanto del bombret (Gran sorpresa).

CARTELERA

Para hoy LIRICO.—Sesiones de cine desde las 5:15 tarde a 12:30 noche. MODERNO.—Sesión única de cine de 5:15 tarde a 12:30 noche. Las puertas de la ventura. Grandioso film en cuatro partes, interpretado por MADGE EVANS. 2.º EXITO COLOSAL de la sexta jornada en cuatro partes, Stanley en el Africa inexplorada.

Creación de George Walsh. 3.º POR RIVALIDAD. Graciosa comedia en dos partes. Mañana: Estreno de la óptima jornada del gran exito Stanley en el Africa inexplorada.

LIRICO.—Hoy, a las 5:15 tarde y 9:30 noche: GRANDIOSO PROGRAMA EL HÉROE DEL OESTE. Comedia en dos partes. Miércoles de Ceniza. Deliciosa comedia en cuatro partes, por HELLA MOJA. ACTUALIDADES GAUMONT EXTRAORDINARIO ESTRENO La calle de los sueños. En dos jornadas, completa. El argumento se desarrolla en las calles de Londres, habiéndose logrado recoger con sorprendente exactitud el típico tono de neblina intensa en la ciudad de las eternas brumas. Puesta en escena por W. GRIFFITH, cuyo gusto artístico se puso de manifiesto una vez más en LAS DOS HUERFANAS. Fantasías cinematográficas. Ingeniosa comedia. Pronto Emocionante película.

EL MEJOR CAFE VAUCO SELECTO lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 160.

La Vallesa de Mandor Vinos finos de mesa del Excmo. señor conde de Montornés Depósito para la venta: CASA NAVARRO ZEA 13, PASCUAL Y GENIS, 13 Servicio a domicilio.

CANAS Invento maravilloso Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse a las seis y media ejercicio al Sagrado Corazón por la Pia Unión con exposición, estación, trisagio, sermón por el padre Antonio Giner y reserva. VENTA en TODAS PARTES Depósito para la región: LRS BARRÉS, S. B. Gar. cia

Cine MODERNO (NUEVA EMPRESA) Hoy de 5:15 tarde a 12:30 noche, hoy 1.º Las puertas de la ventura Grandioso film en cuatro partes, interpretado por MADGE EVANS. 2.º EXITO COLOSAL de la sexta jornada en cuatro partes, Stanley en el Africa inexplorada. Creación de George Walsh. 3.º POR RIVALIDAD. Graciosa comedia en dos partes.

LIRICO Hoy, a las 5:15 tarde y 9:30 noche: GRANDIOSO PROGRAMA EL HÉROE DEL OESTE Comedia en dos partes. Miércoles de Ceniza. Deliciosa comedia en cuatro partes, por HELLA MOJA. ACTUALIDADES GAUMONT EXTRAORDINARIO ESTRENO La calle de los sueños. En dos jornadas, completa.

La calle de los sueños. En dos jornadas, completa. El argumento se desarrolla en las calles de Londres, habiéndose logrado recoger con sorprendente exactitud el típico tono de neblina intensa en la ciudad de las eternas brumas. Puesta en escena por W. GRIFFITH, cuyo gusto artístico se puso de manifiesto una vez más en LAS DOS HUERFANAS. Fantasías cinematográficas. Ingeniosa comedia. Pronto Emocionante película.

TELEGRAFO Y TELEFONO



MADRID

Las notas oficiosas del Directorio sobre Marruecos, y los telegramas oficiales de las operaciones

La cuestión de Marruecos

Momentos después de las seis de la tarde facilitaron en la Presidencia del Directorio las siguientes notas oficiosas:

“Lo abrupto del terreno y la aislada situación de los dos puestos fortificados de Cova Darsa y Hoj, establecidos en el desfiladero de Láy, ha impedido hasta ahora llegar hasta ellos forzando a los marroquíes, que se colocaron de improviso en condiciones muy ventajosas.

Para conseguirse se forman dos columnas, que mandarán o dirigirán los generales Serrano y Brun, con la misión de limpiar de enemigos las laderas de dicho desfiladero y restablecer sus comunicaciones con la base.

La necesidad de mantener estas últimas expedidas, así como la de ejercer una intensa acción de presencia sobre el territorio accidentalmente ocupado, dá margen, dentro del sistema seguido hasta hoy, a una situación de inferioridad para algunos puestos militares, que incita al enemigo a intentar su aislamiento, obligando asimismo al desarrollo de operaciones impuestas forzadamente por el honor y la solidaridad militar, cualquiera que sea el sacrificio a hacer, y de las cuales tampoco el enemigo escapará sin un grave quebranto.

Es de esperar que los combates que se libren en días sucesivos den por resultado el socorro y comunicación de estos puestos, realizándose luego otras operaciones más amplias, que tendrán por objetivo castigar a los rebeldes y a las fracciones que los han acogido.

Cualquiera que sea el criterio del Gobierno y sus propósitos, mientras las tropas tengan enfrente enemigos y sean atacadas, la defensa y la ofensiva derivadas son preceptos militares, obligados e inviolables, cueste lo que cueste.”

“Ha sido designado para la Comandancia general de Ceuta, en sustitución del general Montero Navarro, el general de división Bernabé de Castro, y teniendo en cuenta que en aquella zona se han de realizar operaciones de importancia, será hoy mismo para este destino, sin más despedidas que las obligadas del Rey, el presidente del Directorio y el Capitán general, dando así un alto ejemplo de espíritu de disciplina digno del mayor elogio.

Acudieron a despedirle el Directorio en pleno, otras autoridades y numeroso personal del ministerio.”

Las fuerzas preparadas

Las bajas de ayer

Poco después de las 6 de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, quedando reunido el Directorio.

Conversando con los periodistas, se refirió a la nota que les había sido facilitada referente a la situación de Marruecos, y dijo que no se esperaba recibir hoy noticias de combates, ya que las tropas habrán empleado el día en situarse en los puntos convenientes para una operación en proyecto.

Presumo que el día de hoy habrá transcurrido en calma, sin más accidentes que ligeros tiroteos.

Mañana se espera que haya lucha, termino diciendo el presidente.

También facilitaron en la Presidencia otra nota, que dice: “Las bajas de las operaciones de ayer sobre Cova Darsa son las siguientes: Alférez de Regulares de Ceuta Juan Gracia Martínez, muerto; teniente de Ceriñola Ricardo González, menos grave; capitán de Regulares de Ceuta Adolfo Martín, menos grave; capitán médico de Ceriñola Eusebio Navacerrada, muy grave; teniente del mismo regimiento Fernando Monzonis, grave; capitán del mismo regimiento Alberto Fernández, menos grave; teniente de Regulares Jesús Manzano, grave; alférez de Regulares Luis Pérez y dos oficiales indígenas, graves.

De tropas no llegan a un centenar entre muertos y heridos, en su mayoría indígenas.”

La reunión del Directorio

La reunión del Directorio terminó a las ocho de la noche. El general Vallespinosa manifestó que se había limitado a cambiar impresiones.

Agregó que el viernes próximo, a las 10.30 de la mañana, se verificará en Palacio la jura de los vocales del Directorio.

El mismo día marchará don Alfonso a Lérida y al Valle de Arán. Desde la Presidencia del Consejo, el general Primo de Rivera y los demás vocales del Directorio marcharon a la estación para despedir a Bernabé de Castro.

Este marchó en el expreso de Andalucía con dirección a Málaga, para embarcar con destino a Ceuta. Le despidieron el Directorio en pleno, el Infante don Fernando y los generales y jefes de sección del ministerio.

Le acompañan sus ayudantes, cuenta de un accidente de aviación, ocurrido en la zona Occidental de Marruecos.

Un aparato Breguet, que volaba sobre Cova Darsa, capotó, quedando destruido.

El capitán señor Pino, que lo tripulaba como piloto, y un teniente como observador, resultaron heridos gravísimos.

Se desconocen más detalles. De Tetuán comunican lo siguiente: “Sábese que la concentración de enemigos fué advertida por los aviadores hace varios días.

La aviación se dedicó a observar estas concentraciones, consiguiendo dispersarlas; pero inútilmente, pues los rebeldes, comenzaron a ejercer presión sobre las posiciones de la línea de Uad Lau.

Las fuerzas rebeldes estaban formadas por contingentes de Gomara y otros enviados de Abd-el-Krim de Beniurriagué, Tensarín y Guezvaya.

Los grupos, en su mayoría formados por beniurriagués, interceptaron el camino, pero no se atrevieron a atacar a fondo.

Entonces fué cuando el alto mando dispuso se atacase a los rebeldes, iniciándose el combate.

Parécere que después de desvanecerse la niebla se entabló combate con el enemigo, muy numeroso y bien pertrechado, que aprovechando las inminutas desigualdades del terreno ejerció fuerte resistencia al avance de la columna.

Se luchó por ambas partes con ensañamiento y ferocidad, registrándose muchos actos de heroísmo.

Los aviadores intervinieron tan eficazmente, que los moros, envaleados en los primeros momentos por las distintas fases del combate, se vieron obligados a huir muchas veces, amparados por la niebla y las fragosidades del terreno.

Las tropas, después de combatir casi todo el día, consiguieron romper el cerco de las posiciones bloqueadas, llevándose víveres y municiones.

La "Gaceta,"

Inserta el diario oficial las siguientes disposiciones: Decreto ampliando las facultades del Directorio, que no modifica la esencia de las mismas, ni significa retardo en el plazo para la vuelta a la normalidad.

Decreto para que los vocales presenten juramento como ministros y presenten firma al Rey en la forma conocida.

Disponiendo que las Sociedades británicas establecidas en España satisfagan los mismos impuestos que las Sociedades españolas establecidas en Inglaterra.

Aprobando el presupuesto de gastos e ingresos para las posesiones de las provincias de África Occidental, que ascienden a cinco millones de pesetas.

Disponiendo que mientras se aprueba el reglamento de Reformas Sociales continúen formando parte del mismo los actuales vocales.

Abrucando para el 19 del actual el comienzo de las oposiciones para la provisión de notarios en Coruña.

Disposiciones de Guerra. Inserta el diario oficial una real orden destinando al Tercio Extranjero al capitán de Infantería don Martín Vallés.

“A B C.” Hace un llamamiento al Directorio para que implante el régimen autonómico económico en las regiones, como existe en las Vascongadas.

Cree que valía la pena de hacer un ensayo. Inserta también un artículo firmado por “Ego Sum”, diciendo: “En la vida moderna el más alto tribunal es la opinión pública.

Los intereses políticos no han parado hasta llevar al general Berenguer al banquillo de los acusados.

En el acta de la reunión de los generales en Melilla, suscribiendo la imposibilidad de acudir en socorro de las posiciones; ni la prueba de que el general Silvestre fué el único responsable de la catástrofe de Annual; ni la gratitud del vecindario de Melilla, demostrada al general Berenguer por haber evitado una segunda catástrofe, han impedido que el general haya sido separado del servicio.

El Directorio, interesado en hacer resaltar los dictados de la opinión, se dispone a que quede restablecido el prestigio político y militar del general Berenguer, cuyo justo dolor, que compartimos como españoles, ha tenido compensación con las pruebas de afecto recibidas.

En Palacio. El marqués de Estella despachó esta mañana con el Monarca. Después recibió el Rey en audiencia al duque de Sevilla y al ministro conde de Coello de Portugal.

La Reina doña María Cristina, con la condesa de Fontán, visitó el hospital del Buen Suceso, donde se acojan los heridos de África.

La firma de hoy. Guerra.—Nombrando jefe de Estado Mayor de la Comandancia de Ceuta al coronel don Eduardo Curcio.

Hacienda.—Aprobado varias trasferencias de crédito, importando 205,500 pesetas.

Gobernación.—Concediendo la cruz de Beneficencia a don José Félix Suares.

Idem a don Mariano Ribera Canizares, por la protección dispensada a los niños pobres en Valencia.

ha recibido el tributo ciudadano que podía rendirle uno de sus hijos adoptivos.” Las fuerzas vivas se reunirán mañana para continuar sus gestiones.

Abd-el-Kader ha telegrafiado a Berenguer. También lo efectuaron varios signatarios moros.—Mencheta.

El presidente. El marqués de Estella despachó esta mañana con los subsecretarios de Gobernación, Estado, Marina, Fomento y Hacienda.

Subsecretario interino. Se ha encargado interinamente de la secretaría de Guerra, el general Correa, como jefe más antiguo.

El viaje del Rey. En la Presidencia se nos ha manifestado que acompañarán al Rey en su viaje al Valle de Arán, el duque de Miranda, comandante Vigón, señor Rodríguez Pedrer y subsecretario de Fomento.

En el Supremo. El sábado se reunirá el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver los expedientes de concesión de la laureada de San Fernando a los tenientes don José Cervantes y don Fernando Puig.

“A B C.” Hace un llamamiento al Directorio para que implante el régimen autonómico económico en las regiones, como existe en las Vascongadas.

Cree que valía la pena de hacer un ensayo. Inserta también un artículo firmado por “Ego Sum”, diciendo: “En la vida moderna el más alto tribunal es la opinión pública.

Los intereses políticos no han parado hasta llevar al general Berenguer al banquillo de los acusados.

En el acta de la reunión de los generales en Melilla, suscribiendo la imposibilidad de acudir en socorro de las posiciones; ni la prueba de que el general Silvestre fué el único responsable de la catástrofe de Annual; ni la gratitud del vecindario de Melilla, demostrada al general Berenguer por haber evitado una segunda catástrofe, han impedido que el general haya sido separado del servicio.

El Directorio, interesado en hacer resaltar los dictados de la opinión, se dispone a que quede restablecido el prestigio político y militar del general Berenguer, cuyo justo dolor, que compartimos como españoles, ha tenido compensación con las pruebas de afecto recibidas.

En Palacio. El marqués de Estella despachó esta mañana con el Monarca. Después recibió el Rey en audiencia al duque de Sevilla y al ministro conde de Coello de Portugal.

La Reina doña María Cristina, con la condesa de Fontán, visitó el hospital del Buen Suceso, donde se acojan los heridos de África.

La firma de hoy. Guerra.—Nombrando jefe de Estado Mayor de la Comandancia de Ceuta al coronel don Eduardo Curcio.

Hacienda.—Aprobado varias trasferencias de crédito, importando 205,500 pesetas.

Gobernación.—Concediendo la cruz de Beneficencia a don José Félix Suares.

Idem a don Mariano Ribera Canizares, por la protección dispensada a los niños pobres en Valencia.

Idem a don Juan Benet, don José Parlo y sor Eladia Artacho, Superiora de las Hermanas de la Caridad en el Manicomio de Cádiz.

Falsificación. Se rumorea que ha sido descubierta en el Ayuntamiento una importante falsificación de sellos.

Los hoteles. La comisión mixta de Hoteles, constituida en virtud de los preceptos de las ordenanzas del arbitrio sobre inquilinato, se ha reunido, estableciendo cuatro categorías entre los hoteles de esta capital.

Accidente automovilista. BARCELONA.—En Igualada un automóvil ocupado por el comerciante don Sebastián Nougués y su familia, se despeñó de una altura de 15 metros, resultando heridos de consideración el señor Nougués, su esposa, dos hijas y el chófer.

Detenciones. En Tarrasa han sido detenidos 13 individuos maleantes, cuya edad oscila entre los 15 y 19 años, la mayor parte de ellos naturales de Almería.

PROVINCIAS. El certamen Ibero-Americano. SALAMANCA.—Se han publicado los temas y premios para el certamen Ibero-Americano organizado por la Federación de Estudiantes Católicos.

Tormenta. TERUEL.—En el pueblo de Alle que descargó una violenta tormenta. Una chispa mató al vecino Manuel Villegas y le hirió a un hijo suyo y a un criado.

Veículo que se despeña. GRANADA.—En la carretera de Loja a Granada ha ocurrido un desagradable accidente automovilista.

El Ayuntamiento acepta la dimisión del Alcalde. Hoy se ha reunido el Ayuntamiento de Madrid para tratar de la dimisión presentada por el Alcalde de Madrid señor Alcocer.

El padre Cervera. CORDOBA.—Se encuentra en esta ciudad el reverendísimo padre fray Francisco María Cervera, religioso franciscano, Obispo de Ilessea, Vicario Apostólico de Marruecos.

Regreso. SANTANDER.—Regresó la comisión de fuerzas vivas que estuvo en Madrid para gestionar la subasta del ferrocarril de Santander-Ontaneda-Catalayud.

Publicaciones. Hemos recibido el “Boletín Oficial” de este Arzobispado correspondiente a la primera quincena del corriente julio, y que inserta este sumario:

Boletín de proclamación del Año Santo.—Sumisión de los autores de un libro condenado.—Decreto del Santo Oficio condenando varias obras modernistas y a su autor.—Resolución

de varias dudas por la S. C. de Ritos.—Bendición especial para los sismógrafos.—La Santa Pastoral Visitación.—Relación de los ordenados por el excelentísimo señor Arzobispo en las últimas Temporadas.—Junta delegada del Real Patronato Eclesiástico.—Concesión de indulgencias.—Lo que se lee en los pueblos.—Bibliografía.

También hemos recibido el número 183 del “Boletín de Unión Gráfica”, órgano de la entidad de este nombre.

EXTRANJERO

Las oposiciones italianas y Mussolini. Lo que dice el jefe del Gobierno francés

La reunión de las oposiciones en Italia y su acuerdo. La contestación del directorio fascista. Otro atentado.

PARIS.—“Le Quotidien” publica el siguiente episodio, que ha producido gran emoción en Roma: “Se estaba celebrando una votación en una de las reuniones que en el Parlamento celebran las oposiciones.

El diputado Morea, que hacía de secretario, impensadamente, teniendo en sus manos el boletín de los nombres de los diputados italianos, pronunció el de Matteotti.

“Un diputado contestó: —Matteotti está presente con nosotros!”

La Asamblea, presa de gran emoción, se levantó en señal de respeto durante algunos instantes. Luego continuó sus deliberaciones.

Al final se entregó la siguiente nota oficiosa, que la prensa italiana, en su casi totalidad, copia y comenta: “La Asamblea declaró solemnemente que la primera e improrrogable condición de la pacificación del país es la restauración del orden jurídico, siempre que esta restauración no haga un Gobierno que desprecia a la opinión, que la viola sistemáticamente y que hace escarnio de los ideales de todos los partidos.

Es preciso también la represión inexorable de toda ilegalidad y la reintegración absoluta, para bien de los ciudadanos todos, de la autoridad, y con ella de la ley, que es la autoridad propia del Estado.

Solamente tales medidas puedan eliminar las causas actuales de la crisis que padece Italia, restableciendo las condiciones indispensables al libre ejercicio del mandato parlamentario, devolviendo a Italia la paz que tanto necesita; la paz en la libertad y en la justicia.

ROMA.—El directorio del partido fascista ha publicado un manifiesto contestando a las conclusiones aprobadas por los partidos de la oposición.

El partido fascista—dice—no está dispuesto en modo alguno a plegarse a las exigencias de los adversarios.

El fascismo continúa y continuará siempre siendo fiel a su jefe, reprimiendo toda violencia.

MILAN.—Los periódicos relatan hoy la agresión de que ha sido víctima el senador antifascista señor Frassati.

En ausencia de éste, ocho fascistas asaltaron la “villa” donde pasa con su familia estos meses de calor. El senador estaba ausente, y únicamente se encontraban en la “villa” su mujer y su hijo.

Los fascistas entraron en la casa. Ausente el senador, los recibieron la esposa y el hijo de éste. Atropeñaron a la primera y el hijo, un hombre robusto, le emprendió a golpes contra los asaltantes.

Uno de éstos avanzó sobre el aparato del teléfono para destruirlo, pero el señor Frassati, hijo, pudo evitar la violencia, logrando que los agresores huyeran.

El viaje de la Reina de España. PARIS.—Entre las personalidades españolas que actualmente se encuentran en París y que han cumplimentado a su majestad la Reina doña Victoria en el Hotel Meurice, donde se hospeda, figuran los marqueses de Iruy y de Salamanca, marqueses de Viana, acompañados de sus hijos, los vizcondes de la Rochefoucauld; duquesa de Santaña, etcétera.

Al entrar y salir la Soberana, la orquesta interpretó la Marcha Real española, que fué escuchada de pie por el público, que llenaba el teatro, el cual ovacionó a la Reina.

A las doce, su majestad se retiró a descansar al Hotel Meurice.

CALAIS.—Llegó su majestad la Reina de España, y fué obseguada por el Ayuntamiento con un ramo de flores.

Unas declaraciones interesantes del jefe del Gobierno francés. PARIS.—“New Leader”, el periódico inglés bien conocido, reproduce una extraordinaria conversación sostenida entre Mr. Herriot y Norman Angell. La parte de la conversación reproducida es todo un programa político que debe ser conocido por la opinión mundial. He aquí el diálogo:

Mr. Herriot.—Fundándonos en los artículos 10, 16 y 21 del pacto de la Sociedad de las Naciones, proponemos que los aliados concluyan un tratado colectivo de asistencia mutua; a fin de cuentas, cuando varias dificultades hayan sido salvadas, proponemos que Alemania tome parte en ese Tratado; queremos ofrecerle esta ventaja, pero también sus obligaciones.

Norman Angell.—¿Queréis decir que es posible que Alemania ingrese en la Sociedad de las Naciones? Herriot.—No solamente en la Liga de las Naciones, lo que es elemental, sino que espero sea posible a Alemania tomar parte en el pacto de garantía o de asistencia mutua. Nosotros le acordaremos la protección de este tratado si acepta los deberes.

N. Angell.—En este país jamás siamos un tratado unilateral. Si Francia está dispuesta a firmar un tratado verdaderamente bilateral y mutuo, si acuerda a Alemania las garantías de seguridad que para sí misma reclama, la situación cambiará por completo y la discusión toma un significado nuevo.

Herriot.—Mi declaración es extraña. Pues os va a extrañar más lo que os voy a decir. El general Nollet, soldado antes que todo, está, sin embargo, pronto a adoptar el principio de la inclusión de Alemania en el tratado.”

A varias preguntas hechas por Angell, para probar la firmeza de la opinión de Herriot, éste contestó: “No podemos consentir que un pacifismo abstracto y sumario nos ponga a merced de un vecino terrible y potente. ¿Se nos puede pedir el desarme? ¿Es que la opinión inglesa no comprende?”

Norman agregó a modo de conclusión: —Después del Tratado de Versalles, nada más importante se ha dicho.

Consejo de ministros en París. PARIS.—El Consejo de ministros se ha reunido ayer mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de Mr. Doumergue.

El presidente del Consejo ha puesto a sus colegas al corriente de la situación exterior.

El Consejo ha sido llamado a examinar los títulos militares del general Sarrail, su papel en la batalla del Marne y en Oriente, y ha apreciado que el valor de estos títulos era suficiente para justificar que se depositara un proyecto por el que se reintegrara al general Sarrail al servicio activo y a colocarse en la misma situación que los otros generales que han ejercido el mando en jefe ante el enemigo.

A propuesta del ministro de la Guerra ha sido nombrado el general Walsh, como presidente de la comisión de control interaliado en Berlín, en sustitución del general Nollet.

El ministro de Comercio ha anunciado que va a someter seguidamente a sus colegas un conjunto de disposiciones relativas a la organización de la vida económica.

Publicaciones. Hemos recibido el “Boletín Oficial” de este Arzobispado correspondiente a la primera quincena del corriente julio, y que inserta este sumario:

Boletín de proclamación del Año Santo.—Sumisión de los autores de un libro condenado.—Decreto del Santo Oficio condenando varias obras modernistas y a su autor.—Resolución

Antes de tomar la Dentina Cañizares

La ciencia dice: ¡Es la mejor! y...

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

"DENTINA-CAÑIZARES"

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos. Pídala hoy mismo en cualquier Farmacia o Droguería.

Caja-estuche, 1'25 ptas.

No admita otro específico: «DENTINA-CAÑIZARES» solo se vende en su envase de origen (modelo registrado) caja-estuche metálico con las dos figuritas de los niños. Laboratorios y Farmacia Cañizares, Caballeros, 47, Valencia.

Después de tomar la Dentina Cañizares



Caja-estuche, 1'25 ptas.

Baleario BETELÚ

(Navarra)
Iturri Santu - Aparato respiratorio
Carmelo - APARATO RENAL
Abierto del 1.º junio al 31 octubre.
Autos, estaciones, Tolosa y Leizaola.

Nodrinas

Hay varias nodrinas, viudas y casadas, para criar en casa de los padres, y de Valencia para criar en sus casas, todas con buenas informaciones. Razón, calle de la Verónica, número 18, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Casa en Godalla

Se vende una de recreo con altos, bajos y jardín, próxima al ferrocarril y tranvía, con todo el confort moderno. Para tratar, Granvía Marqués del Turia, 30, entresuelo derecha.

LOS SORDOS OYEN

La sordera vencida por la electricidad

El Aparato ACUSTICO ALEMÁN (DEUTSCHE-AKUSTIK-APPARAT) es el UNICO en el mundo que por su científica construcción permite percibir EN EL OÍDO los sonidos más débiles, consiguiendo CON SU USO reducir el oído del paciente, amoviendo su sordera con el ejercicio del órgano auditivo atrofiado y debilitado por falta de funcionamiento.
El Director del INSTITUTO MODERNO, UNICO Representante General de las Casas Constructoras alemanas acaba de regresar de Alemania con NUEVOS MODELOS de aparatos «Gran Potencia» para TEATROS, CONFESION, CONFERENCIAS y la ULTIMA CREACION definitiva PARA LARGAS DISTANCIAS, con los cuales efectuará ENSAYOS EXTRAORDINARIOS en VALENCIA, los días 5 y 6 del actual, en el HOTEL INGLESE, plaza Cavales, de 10 a 1 y de 3 a 7. FOLLETOS GRATIS. Los últimos MODELOS RECIBIDOS SUPERAN A CUANTO SE CONOCE. Casa en MADRID, INSTITUTO MODERNO, plaza Principe Alfonso, 11.

Seguros Mútuos

Teléfono 1.240

Nada han pagado los asegurados desde 1876

46 años de seguro gratis! El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del País crearon los SEGUROS MUTUOS.

Se admiten seguros en Valencia, camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas.

6.951 casas aseguradas en Valencia por 222 millones de peseta
Oficinas: Plaza de la Figuereta, 1 hoy Poeta Badenes.

El único fin es el seguro mutuo— contra incendios de edificios en Valencia FUNDADA EN 1844

Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos a otros en caso de incendio.

Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas.

No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mutuo entre los asegurados.

Es gobernada, dirigida y administrada la Sociedad única y exclusivamente por los mismos asegurados.

Si hay gastos, ellos se los pagan; si hay sobrantes, ellos se los conservan para cuando hagan falta.

SOLUCION BENEDICTO GREOSOTAL

de glicero-fosfato de cal con

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, INFECCIONES GRIPALES, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, es rotulismo, etc. Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

Muy interesante

Diariamente se reciben nuevos dibujos en bordados, puntillas, canesúes y otros artículos para confección de sjueres de novia y de cristianes.

También tenemos medias y calcetines de seda y sedalina a precios más baratos que nadie.

Nuestros precios son de almacén verdad, y las señoras que compran en esta casa se ahorran mucho dinero.

Almacén al por mayor David Barrós, S. A., plaza de Emilio Castelar, 19, entresuelo, frente al Hotel Valencia.



Arterio-Sclerosis

Desentendiado para el porvenir el hombre en sus lucidos años hace cansar su cabeza, trabajos, planceros, fatigas y distracciones. Sin embargo, llega un día que no tiene fuerzas en reserva, pierde su enlentamiento, su buen humor, viene a perderse incapaz de esfuerzo físico y intelectual. Entonces vienen los trastornos crónicos, dolores, reumatismos, Gota, Mal de Piedra, Varices, Plebitis, Congestiones, Ahogos, Vertigos, Emisema, Trastornos en la circulación, Ecemas, Psoriasis, Prurigos, Herpés, llagas de todas clases, etc., etc. Este estado enfermizo es debido a la arterio-sclerosis. Se previene y se cura radicalmente con el

Depurativo Richelet

que disminuye la tensión de la sangre, desengrasa los vasos de escoria calcarea y purifica todos los humores gracias a su acción vivificante. El Depurativo Richelet es el mejor agente para remediar el desgaste de los tejidos en los artríticos y al endurecimiento de las arterias causa frecuente de las muertes precipitadas.

El DEPURATIVO RICHELET se encuentra en todas las buenas Farmacias y Droguerías. L. RICHELET, de Sedan, 6, Rue de Bellort, Rejona (Francia).

Jamas ha fracasado

Pisos MAGNIFICOS

Vendo en el mejor punto del Ensanche de Colón, precios de 15.000 pesetas en adelante.
8 Torres, Bonaire, 25, entresuelo, de 9 a 12 y de 3 a 6.

Plantas bajas

Vendo una por 15.000 pesetas en la calle de San Vicente (afueras), antes de la Granvía Cervantes, propia para industria o comercio. Otra en la calle de Jorge Juan, junto al Mercado Colón, con 3.000 plantas, por 20.000 pesetas.
Señor Torres, Bonaire, 25, entresuelo, de 9 a 12 y de 3 a 6.

Pisos

Vendo junto al mercado de Colón, muy espaciosos, de 15 a 20.000 pesetas.
Señor Sáez, Museo, 11 entresuelo.

Practicante

Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de toda clase de curas de Cirugía (prescripción médica). De 12 a 2, 150 pesetas, y de 4 a 7, dos pesetas. Gratis a los pobres, de 12 a 1, los jueves y domingos. Servicio a domicilio, baratasimo, por Daniel Navarro, Arzobispo Mayor, 22, primero.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos:

En Madrid
Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol.
Kiosco de la calle Alcalá, frente al café de Foras.

En Barcelona
Kiosco Solsona, Ramba, del Centro frente a la plaza Real.

En Sevilla
En la Administración de «El Noticiero Sevillano».

En Albacete
Kiosco de Miridlo Moreno, Paseo de Alfonso XII.

¿Sufre usted del estómago? ¿Le cuesta digerir los alimentos? ¿Se mareaa?

Pruebe la MAGNESIA VALIDADA del doctor Peralta y se curará. ¡Es la mejor de todas! Medicamento y refresco agradable a la vez! ¡Probarla es adoptarla!
Venta: Sucesor doctor Greus, plaza Santa Catalina; Gamir, calle San Fernando, y Centro farmacéutico.

Compañía Transmediterránea



Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico
Salidas todos los sábados, de Valencia para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Odriz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Músel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarón, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Fox y Viveiro, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal para Baleares
con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona
con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de Africa y Canarias.
con salidas de Valencia los días 9 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia, Inglaterra e Italia.
Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.
Para informes: Representación de la Compañía en Valencia, Grao, muelle de Poniente, A, Teléfono núm. 3.068.

Finca barata

Se vende en el ensanche de Ruzaña, compuesta de planta baja, recién construida, muy sólida higiénica y bonita. Cuatro dormitorios, espíndida cocina y buen solar.
Las lavas en el acto.
Cirilo Amorós, 19, comercio.

FABRICA DE PERSIANAS

de J. Masá y Espinos, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y esteras de todas clases, camero, elegancia y solidez.

Pozos artesianos

Se taladrán hasta 500 metros en todo paraje. Perforadoras a vapor. Vicente Matalí, Borrull, 22, Valencia.

Se alquilan

grandes locales propios para almacenes o industrias, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Ramón, Hernán Cortés, 23, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 5.

VAPORES

Servicio regular al N. O. de Francia
El vapor SAINT MARC PARA ROUEN carga el 5 de julio.
Consignatario: ANDRES GUARDIOLA, Muelle de Levante, 45.
Agentes en el Grao, señores Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 16.

El mundo entero

Este es el campo de acción que ofrecemos a los anunciantes del

Anuario General de España



Más de dos millones de señas de los que se dedican al Comercio, Industria, Agricultura, Ganadería, Elemento oficial, etc., etc. de España y sus Posesiones

Utilísima Sección Extranjera con las señas de Comerciantes e Industriales de las cinco partes del mundo, constituyendo un pequeño Anuario Internacional

El Anuario General de España es consultado constantemente por millones de personas del mundo entero

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A. Sección F. — Calle Consejo de Gante, número 240 — BARCELONA.

Elizir de Guayacol del Dr. Torrens

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces.—Enfermedades del pecho

Catarros de los bronquios.—Resfriados antiguos, etc.

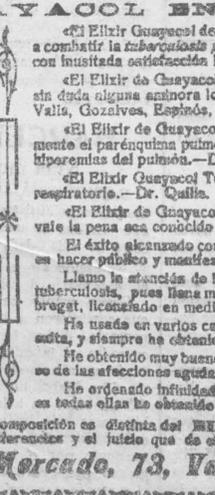
MUY ÚTIL EN LA CONVALECENCIA de la PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos al se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elizir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la hora de comprar debe delatarnos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna



«El Elizir Guayacol del Dr. Torrens». Vista sumerata de las propiedades terapéuticas, racionalmente dirigidas a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de una pharacología, sorprendente por su intensidad, eficacia y poderosidad. Este favorabilísimo que sea su empleo.—Dr. J. Luis Valls.
«El Elizir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna ampara los padecimientos de los tíficos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctora, Valls, Gosalves, Espinosa, Vidal y Llobregat.
«El Elizir de Guayacol Torrens», el contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hipertrofias del pulmón.—Dr. Valls.
«El Elizir Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.
«El Elizir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias que viene la pena sea conocida de los médicos, pues puede reportar grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elizir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado en momento de hacer público y manifestarlo al Dr. Torrens.—Emilio Gosalves, licenciado en medicina y cirugía.
Llamo la atención de los médicos y enfermeros sobre la utilidad ineluctable del «Elizir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llama mejor la indicación merced a otro medicamento antituberculoso.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.
Ha usado en varios casos el «Elizir de Guayacol Torrens», en los que él es en unión de otros compuestos de curación, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Balcells.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elizir de Guayacol Torrens», siendo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. F. Valls.
He ordenado ininidad de veces el «Elizir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Ferrás Camblor.